

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.-

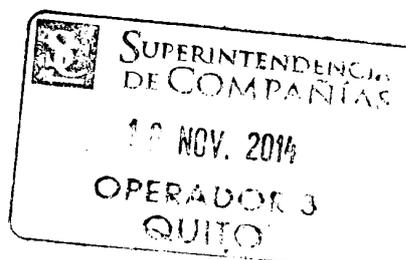
De mi consideración:

El suscrito **DIEGO MARIO RAMÍREZ MESEC**, con cédula de identidad No. 170469876-8, en mi calidad de Gerente de la compañía CELLENERGY S.A. signada con el número de RUC 1792387604001, autorizo a los señores Vladimir Gonzalo Charro Mera, portador de la cédula de ciudadanía No. 171612049-6, y/o Andrea Cristina Carranco Vinces, portadora de la cédula de ciudadanía No. 1717512253, y/o Juan Fernando Carrión Robalino, portador de la cédula de ciudadanía No. 171883828-5, y/o Joseph Nicolás Jácome Salas, portador de la cédula de ciudadanía No. 1716863533, y/o Viviana Soledad Bonilla Diaz, con cédula de ciudadanía No. 172301814-4, Fernanda Margarita Inga Carabajo con cédula de ciudadanía No. 172014506-7, y/o Yael Elizabeth Fierro Guillén, con cédula de ciudadanía No. 171286712-4, y/o a la señora María José Gutiérrez Bedoya portador de la cédula de ciudadanía No. 040148278-1 y/o a la abogada Mari Paz Gallegos Carrera portadora de la cédula de ciudadanía No. 171251449-4, para que, de manera individual o conjunta, realicen cualquier trámite, suscriban cualquier documento a mi nombre con la finalidad de obtener las claves de acceso al sistema.

Atentamente,



DIEGO MARIO RAMÍREZ MESEC
GERENTE
CELLENERGY S.A.



2014	17	01	26	D008143
------	----	----	----	---------

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA.- En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día **JUEVES TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE**, ante mí, **DOCTOR HOMERO LÓPEZ OBANDO**, NOTARIO PÚBLICO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO, comparece el señor **DIEGO MARIO RAMIREZ MESEC**, de estado civil casado, portador de la cedula de ciudadanía número 170469876-8, Gerente de la compañía **CELLENERGY S.A.**; el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana; mayor de edad, con domicilio en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano; capaz para contraer derechos y obligaciones, bien instruido por mí el Notario sobre el objeto y resultado del Reconocimiento de Firma, juramentado que fue en legal y debida forma y advertido de las penas del perjurio, y la obligación que tiene de decir la verdad con claridad y exactitud, manifiesta que su firma y rúbrica puesta en el documento que antecede, es la misma que las utiliza en todos sus actos tanto públicos como privados.- Leída que le fue en su integridad la presente acta por mí el Notario, en alta y clara voz, se afirma y ratifica en el contenido de la misma y para constancia de ello firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe, de conformidad con el numeral nueve del Artículo dieciocho de la Ley Notarial.- **El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna esta Notaría.-** Se archiva copia.



DIEGO MARIO RAMÍREZ MESEC

C.I. 170469876-8

